Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024
Pieza Administrativa E Nro. 4808- E - 2024- 1973 - 0/ **Fecha: 23/01/24**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 26/1/2024 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. Nº 1015 art 18. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 Anexo II; y la Resolución O.P.C N° 017/2021, Capítulo I, Inciso a) - Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**FOTOCONDUCTOR. UNIDAD**			
>>	Juego de Cilindro Color Drum de impresora láser x 3.	1.00		
>>	Juego de Cilindro Black Drum de impresora láser.	2.00		
2	**TONER IMPRESORA RICOH lanier SPC840DN (DE DISEÑO)**			
>>	Repuesto de tóner impresora láser color black.	4.00		
>>	Repuesto de tóner impresora láser color yellow.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Lic. Soyer Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego, A. e I. A.S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024
Pieza Administrativa E Nro. 4808- E - 2024- 1973 - 0/ **Fecha: 23/01/24**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 26/1/2024 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. Nº 1015 art 18. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 Anexo II; y la Resolución O.P.C N° 017/2021, Capítulo I, Inciso a) - Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	15 días desde la notificación fehaciente de orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Prov. Nº 674/11.
Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano Nº 1345 ciudad de Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Viernes 26/01/2024 a las 15:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano Nº 1345 ciudad de Rio Grande o al correo oficial dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano Nº 1345 ciudad de Rio Grande.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.